

INFORME PROPUESTA SERVICIOS SOCIALES

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA Y CARITAS DIOCESANA DE PALENCIA PARA DESARROLLO DE EL PROGRAMA DE ACOGIDA A PERSONAS SIN HOGAR EN EL CENTRO NTRA. SEÑORA DEL OTERO, 2021

Vistas las actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, la solicitud formulada por la Entidad Cáritas Diocesana de Palencia, el informe del Servicio que obra en el expediente e informada la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Familia y Juventud con fecha 26 de abril de 2021, en lo relativo al convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Palencia para el desarrollo del programa de acogida y atención a personas sin hogar en el Centro de Nuestra Señora del Otero durante el ejercicio de 2021.

Atendiendo que de conformidad con el Art. 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y la Resolución de la Resolución de la Alcaldía nº 2872 de 30 de abril de 2020, de Delegación de Atribuciones en la Junta de Gobierno Local y en la Concejala Delegada del Área de Servicios Sociales, el órgano competente para aprobar la citada subvención es la Junta de Gobierno Local. En su virtud, se propone se adopte el siguiente acuerdo:

1º.-Conceder una subvención directa a Cáritas Diocesana para la cofinanciación del programa de acogida y atención a personas sin hogar, por importe de 83.000,00- €.

2º.-Aprobar, con el carácter de finalizador del procedimiento, el Convenio de colaboración redactado entre el Excmo. Ayuntamiento de Palencia y Cáritas Diocesana para el programa de acogida y atención a personas sin hogar, con el objeto, régimen de justificación, pago y obligaciones que figuran en el texto del convenio. Un ejemplar del convenio aprobado queda unido al expediente.

3º.-Aprobar el gasto por importe de 83.000,00- €, con cargo a la partida presupuestaria 2021/6/23101/48903.

4º.-El convenio aprobado será formalizado, en documento administrativo, por el Ilmo. Sr. Alcalde, en representación de este Ayuntamiento.

Palencia, a fecha de la firma electrónica
 Firmado electrónicamente Gema INFANTE CARDEÑOSO
 ADJUNTA AL JEFE DE SERVICIO

28/05/2021

Firma 1 de 1
Gemma Infante Cardeñoso

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	8997c35903a54a4498c9f6b488093b8e001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Propuesta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Firma 1 de 1	28/05/2021
Gemma Infante Cardenoso	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8997c35903a54a4498c9f6b488093b8e001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Propuesta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

